ANEXO I

RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.681 (AFIP)

RESOLUCIÓN N° 885/14 (JGM)

Detalle de las deudas comprendidas en el inciso a) y/o b) del Artículo 4°

Resolución General N° (AFIP) y Resolución N° /14 (JGM)					
Solicitud de conformidad de deuda ante la Administración Federal de Ingresos Públicos					
Detalle de Deuda del Contribuyente correspondiente al inciso del Artículo 4° de la Resolución General N° (AFIP) y Resolución N° /14 (JGM) (consignar lo que corresponda)					
DEPENDENCIA:					
CONTRIBUYENTE:					
NRO. DE C.U.I.T.:					
CODIGO DE ACTIVIDAD:					
DESCRIPCION ACTIVIDAD:					
FECHA DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDA:					
DEUDAS IMPOSITIVAS Y PREVISIONALES					
IMPUESTO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	PERIODO	CUOTA	IMPORTE

DEUDAS ADUANERAS				
Nro. LMAN/Cód. concepto	Monto U$S	Tipo de Cambio	Fecha de Vto	Monto $